



SERVICIOS

BILBAO, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026

NOTA: 9/2026

“Impugnar las ZBEs implica defender los derechos de igualdad y de libre circulación de los ciudadanos, y no tiene nada que ver con el negacionismo”, responden desde el RACVN a las recientes declaraciones de la concejal de Movilidad de Bilbao

- Desde el RACVN se **critican las recientes declaraciones** en El Correo de la responsable de Movilidad y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Bilbao, **Nora Abete**, donde tacha de «**colectivos negacionistas**» a quienes han **recurrido las Zonas de Bajas Emisiones**.
- Desde el RACVN se han impugnado las ZBEs de **Bilbao, San Sebastián y Vitoria** para defender los derechos de igualdad y de libre circulación de los ciudadanos, y también para proteger el uso del automóvil.
- Los motivos de recurrir estas ordenanzas se deben a que **las ZBE incrementan la desigualdad entre los ciudadanos según su poder adquisitivo, y a que limitan la movilidad de los residentes por sus propias ciudades**. Estos argumentos no tienen nada que ver con un rechazo sistemático de la necesidad de establecer parámetros orientados a la sostenibilidad medioambiental y social, como apunta la concejal.

“En muchas ciudades de España se han recurrido estas ordenanzas (las ZBEs) por asociaciones negacionistas”, ha declarado en El Correo recientemente la concejal de Movilidad y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Bilbao, **Nora Abete**, y desde el RACVN se quiere responder a **esta afirmación falsa**. Porque los recursos interpuestos por la asociación de automovilistas en Bilbao, San Sebastián y Vitoria no tienen nada que ver con valores negacionistas. ¿O acaso si las personas o instituciones ejercen libremente sus derechos en los tribunales de justicia son considerados negacionistas cuando su criterio es diferente al de las instituciones que han de velar por defenderlos?

Ante tales afirmaciones, cabe recordar que **la Asamblea Nacional francesa derogó en abril las ZBE's** de todo el país por considerarlas discriminatorias. En base a la declaración de la concejal, **¿la mayoría del pueblo francés es negacionista?** ¿O puede que se hayan dado cuenta del error, y hayan dado marcha atrás a la implantación de las ZBEs por considerarlo mejor para sus ciudadanos?

Si desde el RACVN se han impugnado estas ordenanzas es porque se quiere **defender el derecho de igualdad y de libre circulación**, ya no sólo de **sus socios** en estas ciudades, sino de **todos los residentes en estas capitales**. Porque, como se lleva tiempo argumentando desde el club, la implantación de estas ordenanzas no responden, en ningún caso, a unas condiciones medioambientales alarmantes, sino a un afán recaudatorio, en estos casos de fondos europeos, por parte de los consistorios. Además de declarar una guerra abierta al automóvil y al automovilista, obviando que **la industria automovilística es uno de los motores económicos del país**.



SERVICIOS

Por otro lado, hasta ahora **ninguno** de los tres consistorios donde el RACVN ha impugnado las ZBEs han hecho públicos **informes rigurosos sobre la calidad del aire**, previos a la ejecución de las ordenanzas. Tampoco se ha **acreditado la elección de las zonas afectadas** frente a otras de la ciudad; ni se han presentado dossiers posteriores homologados sobre los cambios medioambientales y económicos (porque estas ordenanzas tienen un impacto económico directo en los particulares y las empresas) a raíz de la implantación de estas zonas de acceso restringido. Todo ello se está dilucidando actualmente en los Tribunales.

Además, en el caso de Bilbao, y según ha declarado la propia Abete, el **hito** es la **reducción en un 5% de la entrada de coches en el centro** de la capital, suponiendo que estos datos sean ciertos y se hayan obtenido con medidores homologados. Una reducción nula, o casi nula, se considera desde el club, que no habrá mejorado la calidad del aire de la capital ni un ápice, aunque la concejal justifique lo contrario.

Claro que Abete también se jacta del **buen servicio de transporte colectivo** de la ciudad. Un transporte que define como “la envidia de muchas ciudades”, “atractivo por sus frecuencias, moderno, accesible y con tarifas que el Gobierno de España y el Ayuntamiento están financiando para que sea atractivo también en el precio”, pero que **no se corresponde con la realidad**. Porque en Bilbao no hay transporte público a partir de las 23.00 horas desde el domingo hasta el jueves. Y además existen aún barrios como Recalde o Miribilla, que no disponen de metro ni tranvía.

Menos movilidad, pero misma recaudación municipal

Es curioso, se considera desde el RACVN, como aún cuando se ha **restringido el acceso con el coche** a algunas partes de la ciudad tanto en Bilbao, como en San Sebastián y Vitoria, los contribuyentes, puedan entrar o no en estas zonas delimitadas por las ordenanzas municipales como ZBE's (zonas elegidas sin presentar datos que acrediten que sean necesarias), siguen **pagando el mismo precio por el impuesto de circulación**. Una prueba más, se estima desde el club, del afán recaudatorio de los consistorios.

Un deseo de seguir ingresando en las arcas públicas que, en el caso de **Bilbao**, se pone de evidencia con los **nuevos horarios y zonas de OTA** implantados en la capital vizcaína.

Defensa de la libertad de los automovilistas y de la movilidad de los coches en la ciudad

La implantación de la zona de bajas emisiones en Bilbao, San Sebastián y Vitoria, al igual que en el resto de ciudades afectadas por estas medidas, va en contra de la sostenibilidad ambiental, y fomenta la exclusión de los ciudadanos con menor poder adquisitivo.

En lo referente a la **sostenibilidad ambiental**, la ZBE **estimula la compra de coches eléctricos o híbridos**. Esto se traduce en **generación de chatarra** de los coches que no pueden circular en las ciudades, y **fomenta el uso del litio y el cobalto**, que se extrae con máquinas de combustión (con grandes excavadoras que consumen más de 1.000 litros a la hora para perforar las minas), para armar esas **baterías** elaboradas en China con energías térmicas (con carbón).



SERVICIOS

¿Es mejor para el medio ambiente generar chatarra, promover el uso de materiales extraídos con combustión, y fomentar la producción de nuevas tecnologías elaboradas gracias a energías contaminantes? Desde el RACVN se considera que no. Además, la ZBE no impide que llegue hasta esta zona delimitada la contaminación de las zonas colindantes, lo que ni siquiera convierte la ZBE en una parte de la ciudad con aire más puro.

Respecto a la **sostenibilidad social**, estas ordenanzas fomentan exponencialmente las desigualdades entre ciudadanos según su poder adquisitivo. Porque, para poder circular por las zonas delimitadas de las ciudades, se obliga a la gente a comprar un coche nuevo, que muchos no se pueden comprar, y coartan la libertad de circulación de los residentes por su propia ciudad en función de su poder adquisitivo tiene poco de inclusivo.

Se trata por eso, se estima desde el RACVN, de un proceso excluyente según el patrimonio de cada ciudadano. **Si tienes dinero puedes circular con tu coche por el centro de Bilbao, San Sebastián y Vitoria.** Y además, también puedes contaminar, utilizando las expresiones de la concejal, en barrios humildes con vehículos contaminantes.